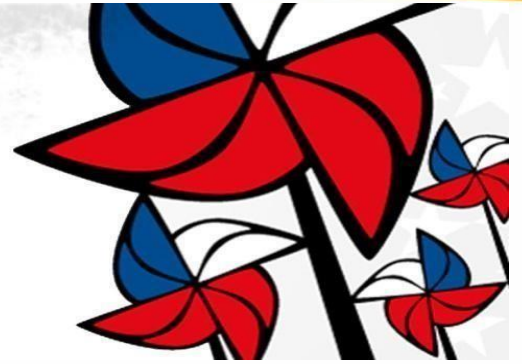




Cuento Corto Dieciochero



BASES DEL CONCURSO DE CUENTOS CORTOS

1. Del concurso

La realización de este concurso tiene como objetivos **la promoción de la lectura y la identificación con nuestra comuna** mediante el rescate de la historia, tradiciones e identidad. En el marco del mes de la Patria.

2. De las personas participantes

- I. Podrán participar todas las personas, mayores de 14 años. Con domicilio estable en la Región del Bío Bío.
- II. Quedan excluidos de participar funcionarios y funcionarias de la Oficina de Cultura, Integrantes del Jurado y sus familiares directos.

3. De la evaluación y requisitos de admisibilidad

- I. La temática de los cuentos deberá estar relacionada con narraciones reales o ficticias acontecidas en la comuna de Chiguayante, poniendo como eje central Las Fiestas Patrias y sus históricas ramadas. Considerando vivencias, anécdotas, curiosidades, leyendas, entre otras
- II. Los cuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar formato de una hoja carta de largo. En el que va incluido el Título del Cuento y firma con seudónimo.
- III. Deben ser escritos en letra Arial, tamaño 12 y doble espacio de interlineado.



IV. El formato de envío del cuento debe ser PDF, de manera digital.

V. Cada participante puede presentar un máximo de tres (3) cuentos, los que deben ser enviados a oficinadeculturachigte@gmail.com , con el asunto: “Concurso: Chiguayante, Cuento Corto Dieciochero”.

VI. Sólo podrá recibir premio uno de los cuentos, (en caso que envíe más de uno).

VII. La recepción de antecedentes se realizará desde el miércoles 22 de agosto hasta el viernes 07 de septiembre de 2018 a las 00:00 horas.

VIII. En el correo de postulación se debe adjuntar, aparte del o los cuentos un archivo que incluya los siguientes datos: nombre completo, RUN, fecha de Nacimiento, teléfono, dirección, correo electrónico y seudónimo.

IX. . Cabe señalar que en el documento donde se escribe el relato puede ir firmado con un seudónimo, para así velar por el anonimato y la transparencia en la evaluación.

X. En caso que la postulación sea en formato de papel. Los plazos son los mismos y deben ser presentados en la siguiente forma: Un sobre cerrado que contenga el o los cuentos, escrito con las mismas especificaciones que en el formato digital. Y una hoja con los datos del autor o autora (ver punto VIII).

XI. El sobre debe ser entregado en la Casa de la Cultura, ubicada en Orozimbo Barboza N°294, Chiguayante. En los mismos plazos indicados para formato digital (ver punto VII).

4. Del jurado y criterios de evaluación.

El jurado estará integrado por un equipo de personas ligadas a las artes y literatura:

- Verónica Sandoval Zenteno. Presidenta de la Agrupación de Escritores de Chiguayante (ADECHI)
- Tulio Mendoza Belio. Poeta, Escritor y Académico.
- Adriana Paredes Durán. Profesora de lenguaje, Liceo B-37
- Carolina Cornejo Rodríguez, Periodista, Municipalidad de Chiguayante
- María Alejandra Valdivia Peralta, Encargada de Cultura, Municipalidad de Chiguayante.



Una vez revisados todos los trabajos, el jurado seleccionará cinco (5) cuentos finalistas, entre los cuales se dirimirá el primer, segundo y tercer lugar.

Se asignará un premio “Talento Joven” (para autores/as entre 14 y 17 años, en caso que hubiere).

Se declarará “desierto” el concurso, si la participación es inferior a 5 concursantes.

Además, se entregará a todos los concursantes un Diploma de participación en el certamen.

5. Premios

Los premios a entregar son los siguientes:

- El cuento ganador recibirá: Notebook, y un galvano.
- El segundo lugar: Tablet y un galvano.
- El tercer lugar: 2 Libros: “Historia secreta de Chile, Tomo I y II” de Jorge Baradit; y un galvano.
- Premio al Talento Joven: 2 libros: “Jurassic Park” y “El Mundo Perdido” de Michael Crichton; y un galvano.

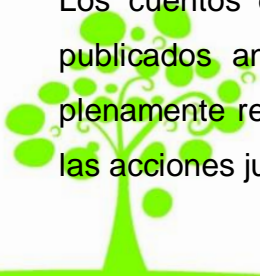
Además, cada uno de los relatos ganadores será publicado en las Redes Sociales de nuestro Municipio.

6. Ganadores y Participantes

La Municipalidad contactará a los ganadores y participantes mediante correo electrónico y llamado telefónico e informará del lugar y fecha de la premiación.

7. Consideraciones Finales:

Los cuentos deben ser originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes). En caso de infringirse lo anterior, el o la participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.



Participar de este concurso, implicará la aceptación de las bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro las obras participantes.

La premiación se realizará en el marco de la Conmemoración de las Fiestas Patrias.

Consultas: ramoncultura@gmail.com Teléfono: 41 2360672

Chiguayante, agosto 2018.-

